



# La División de Investigaciones de la policía de Rosario, 1906-1912. Los agentes de investigaciones, la lectura como forma de control y vigilancia

The Rosario police Investigations Division, 1906-1912. Investigations agents, reading as form of control and surveillance

 Nicolás López Calvino  
nicolaslopezcalvino@hotmail.com  
Investigaciones Socio Históricas Regionales  
(UNR-CONICET), Universidad Nacional de  
Rosario, Argentina

Recepción: 15 Febrero 2023  
Aprobación: 31 Julio 2023  
Publicación: 01 Marzo 2024

**Cita sugerida:** López Calvino, N. (2024). La División de Investigaciones de la policía de Rosario, 1906-1912. Los agentes de investigaciones, la lectura como forma de control y vigilancia. *Sociohistórica*, 53, e218. <https://doi.org/10.24215/18521606e218>

**Resumen:** A comienzos del siglo XX el problema del orden adquirió un sentido específico marcado el crecimiento vertiginoso que tuvo la ciudad de Rosario. El control y vigilancia de determinados sujetos estuvo a cargo de la policía de la ciudad, en particular por la División de Investigaciones. El presente trabajo tiene como objetivo analizar las distintas formas de control por parte de los agentes de Investigaciones haciendo hincapié en la lectura de distintos documentos. Se plantea que las lecturas de dichos documentos no fueron lineales sino que estuvieron atravesadas por sentidos preconcebidos. A partir del cruce de dos tradiciones historiográficas -por un lado, la que tiene como objeto a la institución policial y el mundo del delito y, por otro, la que se ha preocupado por la cuestión social y el surgimiento de las distintas corrientes políticas- se reflexiona sobre los mecanismos de control instaurados por la mencionada división.

**Palabras claves:** Policía, División de Investigaciones, Rosario, Control Social.

**Summary:** At the beginning of the 20th century, the problem of order acquired a specific meaning marked by the vertiginous growth that the city of Rosario had. The control and surveillance of certain subjects was carried out by the city police, in particular by the Investigation Division. The objective of this paper is to analyze the different forms of control by Investigative agents, emphasizing the reading of different documents. It is argued that the readings of these documents were not linear but were crossed by preconceived meanings. From the crossroads of two historiographical traditions -on the one hand, the one that has as its object the police institution and the world of crime and, on the other, the one that has been concerned with the social question and the emergence of different political currents- It reflects on the control mechanisms established by the aforementioned division.

**Key words:** Police, Investigations Division, Rosario, Social Control.



## INTRODUCCIÓN

La ciudad de Rosario experimentó desde mediados del siglo XIX y hasta entrada las dos primeras décadas del siglo XX uno de los procesos de crecimiento demográfico y económico más importante de la Argentina. Esto se observaba en las nuevas urbanizaciones, en los volúmenes de cereales que eran despachados por el puerto hacia mercados extranjeros como también en la composición social de los vecinos de la ciudad, en donde la presencia de migrantes e inmigrantes era notoria. Un efecto indeseado por los actores de ese momento fue el surgimiento de múltiples conflictos propios de un crecimiento acelerado. Hacemos referencia a los problemas propios de la cuestión social y obrera, lo que había llevado a las élites políticas a experimentar distintas soluciones a los problemas de higiene, salubridad, moralidad y, sobre todo, referidos al orden y control urbano. Como consecuencia, se fueron constituyendo y consolidando diferentes áreas dependientes de los poderes públicos con la finalidad de dar una respuesta a esta coyuntura. Aquí haremos referencias a las tareas realizadas por la institución policial, específicamente aquella realizada por los agentes de la División de Investigaciones de Rosario.

Al pensar en las tareas policiales en la ciudad a comienzos del siglo XX, la primera imagen que se nos viene a colación en nuestro imaginario es a los agentes policiales reprimiendo las huelgas obreras, interviniendo de forma violenta manifestaciones, es decir, el accionar represivo en todo su esplendor. Sin embargo, el hacer policial comprendía otras funciones entre las que se destacaba la investigación o tareas de inteligencia. Tareas que a priori se desarrollaban en un escritorio, muchas veces en soledad, en silencio y que insumían una gran cantidad de tiempo. La lectura de diarios comerciales y partidarios, panfletos e interrogatorios por parte de los agentes resultaron claves a la hora de conocer a los sujetos a vigilar, controlar y/o reprimir.

Este trabajo busca explicar cómo la lectura por parte de los agentes policiales no fue sólo una operación abstracta a fin de comprender lo escrito, sino que contribuyó configurar estereotipos sobre determinados actores sociales. Siguiendo el planteo de Darnton, el foco de interés no va estar puesto en quién y qué leía, sino por qué y cómo se leía.<sup>1</sup> Es decir en la interpretación del proceso por el cual los lectores, en nuestro caso los agentes de investigación, le dieron sentido a las palabras en un contexto donde los textos variaron según las circunstancias políticas y sociales. Este trabajo constituye un avance provisorio de una investigación en curso sobre el peso que tuvo la lectura de documentación en el accionar policial.

El punto de partida de este trabajo está marcado por el año 1906 con la llegada de Néstor Fernández a la Jefatura Política de la Ciudad de Rosario, organizando y poniendo en marcha una nueva sección policial: la División de Investigaciones. Esta tenía dentro de sus varios objetivos la identificación de un amplio conjunto de sujetos. Para luego sí, controlar y vigilar a aquellos capaces de alterar el orden público. Fue en el afán de reconstruir las redes sociales de estos sospechosos, en donde los agentes de esta división se sumergieron en la lectura de diversos documentos. Aquí destacamos tres tipos de fuentes escritas: la prensa comercial, la prensa partidaria y los folletos/panfletos incautados a los detenidos en distintas requisas policiales. Nuestra intención es comprender cómo los agentes de la División de Investigaciones a partir de las lecturas de diarios y folletos caracterizaban y presentaban a los prontuariados y como esas lecturas fueron conformando imaginarios en el ámbito policial, los cuales muchas veces se vieron reflejados a la hora de castigar o no a los sospechosos.

En línea con lo que plantea Chartier, la lectura no conlleva simplemente la acción de intelección sino gestos, espacios y costumbres, es decir, se trata de reconstruir a las formas particulares de interpretar los documentos. Para eso es necesario acudir a las formas de recepción y apropiación de los lectores. Así Chartier propone analizar los textos y los documentos a través de las prácticas culturales. O sea incorporarlos bajo las formas de representaciones colectivas de los distintos sujetos sociales. De esta

manera los periódicos, folletos y panfletos leídos por los agentes policiales eran interpretados a través de un tamiz cultural.<sup>2</sup>

Nuestro punto de partida es que la línea vector del período fue la preocupación por mantener el orden en una ciudad que se encontraba atravesando un vertiginoso proceso de cambios. Para lograr este objetivo, las agencias de seguridad tuvieron que modernizarse y uno de los caminos tomados fue tener conocimiento de quienes transitaban las calles rosarinas.

## MODERNIZACIÓN POLICIAL EN ROSARIO

Durante las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del siglo siguiente, las autoridades rosarinas, en sintonía con que lo sucedía en otras ciudades del país, se abocaron a la modernización de las agencias de control. En este marco se creó un servicio de bomberos, en donde su personal fue reclutado entre los Vigilantes<sup>3</sup> y algunos ciudadanos particulares.<sup>4</sup> También se buscó mejorar la comunicación interna de la fuerza policial a través de la Comisaría de Órdenes, cuyo origen se remonta a 1893. A su vez, se comenzó a definir una policía con tareas más delimitadas, las cuales estuvieron más vinculadas al control y la vigilancia urbana. Galeano afirma que este proceso de organizar un cuerpo disciplinado capaz de mantener el orden en ciudades que crecían velozmente con la llegada de inmigrantes fue difícil.<sup>5</sup> Los principales esfuerzos estuvieron focalizados en consolidar un modelo de policía de inspiración francesa, centralizado y militarista.<sup>6</sup> Es decir, un cuerpo burocrático y jerárquico empleado por el Estado para mantener el orden y prevenir delitos.

Dentro de este proceso de modernización se detectan dos momentos clave, el primero se inició con la creación de la Comisaría de Pesquisas en diciembre de 1888 bajo la tutela del Jefe Político, Mariano Mazza. A fin de atender a los problemas locales esta comisaría fue un elemento significativo, cuya finalidad era tener un mejor conocimiento de los habitantes y de los nuevos enemigos del orden. Su tarea consistió, básicamente, en anticiparse a los hechos que podían alterar el orden establecido, y para eso, la manera elegida fue a través del conocimiento de los potenciales maleantes.

El otro momento de reformas profundo en la policía de Rosario tuvo lugar con la llegada a la Jefatura Política de Néstor N. Fernández en 1906. Esta segunda ola modernizadora estuvo marcada también por la consolidación del método de identificación dactiloscópico, creado por Vucetich, y por la aparición del prontuario como documento por excelencia de identificación personal y su uso al interior de la policía de Rosario.

La aparición de los prontuarios en la ciudad de Rosario, en el año 1906, fue un parte aguas a la hora de tener un conocimiento sobre los habitantes de la ciudad de Rosario.<sup>7</sup> Dicho documento marcó un hito al poner a disposición de la policía información personal como también del entorno social de los hombres y mujeres prontuariados/as.<sup>8</sup> La implementación del prontuario y las transformaciones que implicó en el uso de las tecnologías hay que interpretarlas en el marco de amplias reorganizaciones en las estructuras policiales, específicamente en la División de Investigaciones.<sup>9</sup> Si bien, la División de Investigaciones de Rosario tenía múltiples secciones, en el presente trabajo nos abocaremos a analizar los documentos contenidos en Orden Social y Orden Político.

Como fuente, el prontuario permite contrastar informaciones y formular hipótesis más profundas allí donde solo disponemos de la prensa o poco más. Estos documentos permiten ver el reverso de un caso de traición obrero imposible de reconstruir de otra forma, así como las estrategias obreras ante una redada policial, o los vínculos con otra ciudad para expandir una huelga de inquilinos.<sup>10</sup> Permite conocer, de puño y letra, las preocupaciones de los sujetos sociales, sus estrategias de acción, su consumo cultural e instrucción militante, así como sus deseos, logros y miserias. Los prontuarios constituyen una puerta a un pasado, en el cual sobreviven cartas, carnet de afiliación, listas de subscriptores, periódicos completos de

los cuales no sobrevivieron otros ejemplares, postales, listas de precios de productos de consumo masivo, sellos de las diversas entidades obreras, así como un inmenso repertorio de datos que, bien enhebrados, permiten reconstruir aspectos de la sociedad de entonces que resultan muy esquivos.

La sección Orden Social fue una de las primeras que se organizó, en 1906, y la de mayor importancia y heterogeneidad. Estaba integrada, en su gran mayoría, por prontuarios relacionados al movimiento obrero. Esta sección llevaba detalles precisos de distintas cuestiones: recortes periodísticos, interrogatorios, datos de huelgas y convenciones, número de asistentes, fechas, horarios, cartas personales, panfletos, cuotas de bibliotecas o cualquier información relevante para la policía. Es decir, que los agentes de Investigaciones recolectaron de sus pesquisas un gran volumen de material de lectura/información. Si bien, los primeros prontuarios pertenecieron a la sección Registro de Cocheros estos carecían en su mayoría de recortes periodísticos o interrogatorios. Fue recién en la sección Orden Social en donde las nuevas formas de vigilancia se ensancharon, considerando valioso no la identificación de los individuos sino el conocimiento sobre sus redes sociales. Para la cual la recolección de otros documentos y datos fue clave. Los recortes periodísticos que aparecen en los prontuarios no son un mero producto de la casualidad, ni se archivaron aleatoriamente, sino que contribuyeron a reconstruir redes de sociabilidad y a moldear un imaginario social determinado, en este caso: anarquistas, socialistas o huelguistas.

La sección Orden Político también englobaba a actores del mundo político y militante, pero de otras corrientes a aquellas comprendidas en Orden Social. El grueso de los prontuarios en esta sección pertenecía a la UCR, la Liga del Sur o partidos conservadores (Partido de la Coalición o Partido Constitucional. Esta sección tuvo un mayor desarrollo a partir del 1911, momento en que en la provincia de Santa Fe comenzó una apertura del juego político. Esto implicó que los agentes de la División de Investigaciones prestaran atención a las fuerzas políticas que se alistaban a competir en las elecciones del 1912, es decir, que el acrecentamiento del número de prontuarios pertenecientes a esta sección estuvo marcado por las coyunturas políticas. La apertura democrática que estaba sucediendo en la provincia de Santa Fe marcó el norte en las tareas de vigilancia, ya no serán solamente los anarquistas los sujetos de control sino todos los actores que ingresaron a la arena política.

Indudablemente la División de Investigaciones se transformó con el paso del tiempo en una dependencia clave para la fuerza policial rosarina, como bien lo manifestó el Jefe Político interventor Eduardo Broquen en las memorias presentadas en Santa Fe en 1911: “es esta dependencia, sin dudas alguna, una de las ramas más importantes de la Repartición”.<sup>11</sup> Sin embargo, el crecimiento de la ciudad fue tan vertiginoso -especialmente en materia de control y vigilancia social- que la policía no podía descansar simplemente en la mirada de sus empleados. Ya sea por la escasez de recursos humanos o por la imposibilidad de llegar a todos los ámbitos deseados. De esta manera, los diarios y folletos contribuyeron a resolver estos problemas, como sostiene Caimari “algunas de las herramientas más efectivas de la policía obtienen su fuerza de la invisibilidad, no de la exhibición”.<sup>12</sup>

A continuación analizaremos los folletos y periódicos que se encuentran en los prontuarios trabajados. Estos documentos fueron fuente valiosa de asesoría para los agentes de investigación. Los agentes de investigación no conservaban los panfletos solamente como prueba de supuestos delitos o de forma acusatoria sino que servía también como fuente de conocimiento sobre los sujetos a controlar y vigilar por parte de la policía.

## FOLLETOS

A comienzos del siglo XX, el movimiento obrero de la ciudad de Rosario se encontraba identificado por las corrientes anarquistas y, en menor medida, por el socialismo. Ambas tendencias ideológicas representaron focos de gran preocupación para élites políticas ya sea por su enorme capacidad de

movilización o por las alteraciones que podían provocar al orden público establecido. Siguiendo el planteo de Flier, la aparición de gremios, de los movimientos anarquistas y del socialismo a comienzos del siglo XX, fueron rápidamente catalogados por el imaginario de las élites como deformaciones externas ajenas al cuerpo social de la Nación y, por lo tanto, extirpables.<sup>13</sup> En efecto, una serie de disposiciones legales represivas, como la Ley de Residencia, y el reforzamiento del aparato policial destinado al control fueron mecanismos de esta coyuntura con los cuales se intentó sanear la cuestión.

A raíz de esto, la División de Investigaciones inevitablemente posó su mirada sobre sus militantes con el objetivo de saber quiénes eran y conocer sus espacios de sociabilidad con el objetivo de fin de poder adelantarse a sus acciones públicas como privadas. Para lograr esta cometido, la lectura de periódicos comerciales, partidarios o folletos fue clave a la hora de investigar a estos sujetos. Esos documentos fueron insumos de información y contribuyeron a moldear el imaginario que los agentes de investigaciones tuvieron sobre estos militantes. De esta manera, la lectura para los agentes se convirtió en una acción más del hacer policial. En este apartado nos centraremos en la lectura de folletos y panfletos políticos y en la recepción por parte de los agentes de Investigaciones.

La figura del anarquista funciona, en el recorrido ascendente en la Argentina del 1900, como una categoría delictiva, innovadora y conocida a la vez, la cual se encuentra amalgamada con el crimen político lo que conlleva a estar marcado por la antropología criminal. Sin embargo, como bien expresa Ansolabehere lo que define al delincuente anarquista es “su tendencia impulsiva y constante a la agitación social, al desorden, al caos”.<sup>14</sup> A su vez, es incuestionable que el posicionamiento de la figura del anarquista al margen de la ley tiene un origen político que en primera instancia estuvo ligado no sólo a las acciones de los llamados “individualistas” sino por el poder de movilización social.

Como afirman Eujenian y San Roman, “la prensa (...) es un dispositivo que expresa las expectativas de la elite con respecto al disciplinamiento de los sectores populares, el cual no estará solamente vinculado con las necesidades de hacerlos aptos para ejercer tareas laborales, sino también con imponer pautas que regulen la vida cotidiana”.<sup>15</sup> La prensa del período describía a Rosario como una ciudad caótica. Se hacía mención a que los hombres andaban armados, a la presencia de *agentes de propagandas* que alteraban el orden, etc. El diario *La Capital* preguntaba de forma irónica:

¿Desde cuándo acá tiene que sobreponerse a la condición pacífica y educada del hombre de ciudad, como una necesidad imperiosa, llevar un revólver en el bolsillo para no quedar a descubierto en cualquier evento que provoquen la maldad y la brutalidad de la canalla?<sup>16</sup>

El mismo diario, el día 31/01/1905 afirma que “los gremios obreros del país vuelven a ser agitados por agentes de propaganda enviados a todas las regiones de la república”.<sup>17</sup> Como vemos existe entre ambos fragmentos un período de tiempo considerable, pero se mantiene la tónica de una ciudad en la cual se percibía una tensión permanente con el movimiento obrero y los sectores populares. Estos planteos fueron plasmados en un sinfín de folletos, muchos de los cuales fueron recolectados y archivados en diversos prontuarios para su posterior lectura y estudio. Los pasquines constituyeron un elemento clave a la hora de establecer un control sobre determinados sujetos:

Ha llegado pues el momento en que todos los hombres que alberguen siquiera un átomo de dignidad, todos los que sientan en sus hogares los desastrosos efectos de la miseria, todos los que sientan el peso de la tiranía se apresten para la gran batalla que ha de redimir al mundo, suprimiendo todos los déspotas.

Y que no lloren si mañana les alcanzan las rojas explosiones, porque frente a los presidios, frente a los máuseres y frente a los cañones con que nos atacan, no hay más lógica que el revolver, el puñal y la dinamita.

Vamos todos a dar la batalla decisiva no al grito de: ¡Libertad o muerte!<sup>18</sup>

Retomando el planteo Ansolabehere, esa representación del anarquista como fomentador de huelgas y del desorden social se encuentra plasmada de cierta manera en el folleto incautado. Los agentes policiales veían en estos militantes y sus seguidores un conjunto de sujetos violentos y que no vacilaban a la hora de utilizar explosivos porque estaban en contra de las autoridades políticas. Esto, inevitablemente, llevó a la detención del militante en cuestión, la cual se produjo cuando A. T. se encontraba repartiendo folletos de su organización política:

Señor Jefe Político

Doctor Don Julián Paz

La persona que (sic.) con el nombre de A. T., ha sido remitida de la comisaria por estar acusada de ser anarquista.<sup>19</sup>

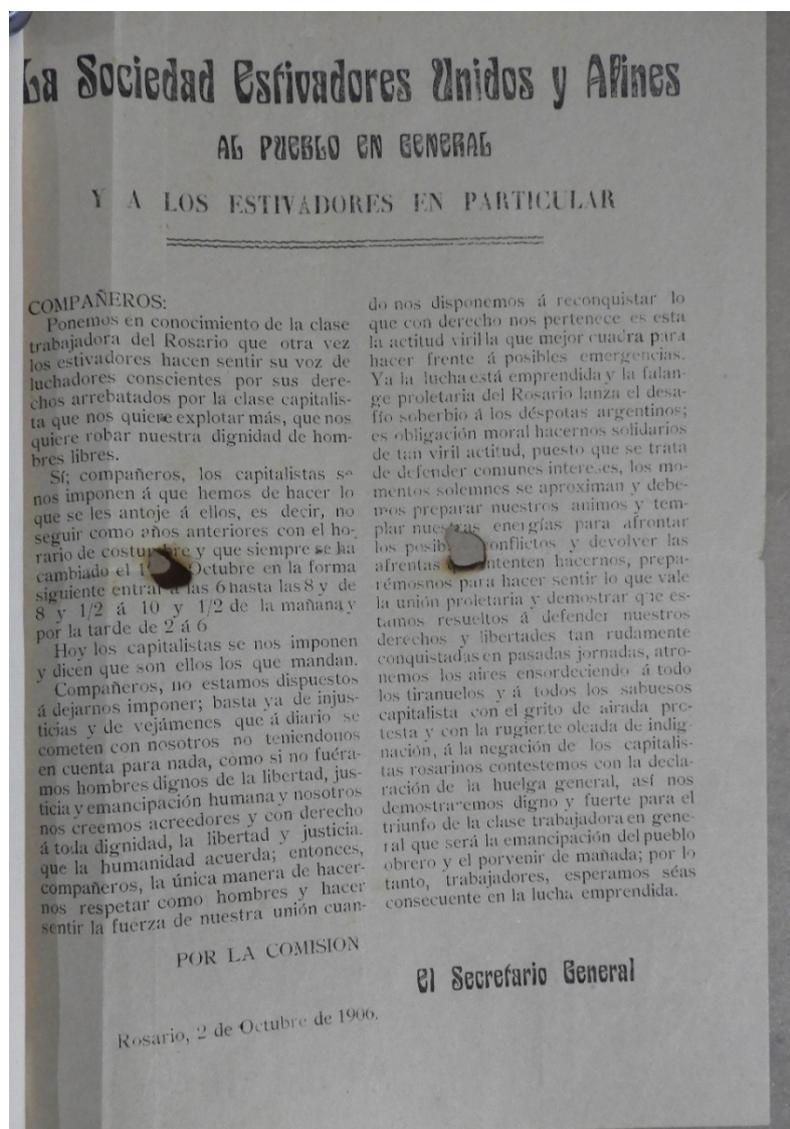
En coincidencia con Agustín Nieto, consideramos que estas valoraciones y juicios que aparecen en los informes deber ser analizados al calor de supuestos implícitos que los policías compartían sobre la realidad social y que condicionaron las lecturas de distintos documentos.<sup>20</sup> Esto se observa en el prontuario que estamos analizando ya que las causas de los cuatros arrestos fueron por: “Propaganda libertaria” (tres veces) y “repartir manifiesto anarquista”.<sup>21</sup> Esta rigurosidad en arrestar no fue idéntica para militantes de otras corrientes políticas. Con esto planteamos la hipótesis que la lectura por parte de los agentes policiales era algo más que una simple interpretación y reflexión individual, ya que estaba colmada de significados dentro de una cultura policial. Aquí la representación que realizaban los agentes de policías sobre los anarquistas se encontraba ligadas a una idea colectiva previamente constituida en la cual el sujeto en cuestión pertenecía al mundo delictivo. La materialización de estas lecturas e interpretaciones queda resumida, en nuestro caso, en la aplicación de la ley de Residencia al “anarquista” en cuestión.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. comunicándole que el Superior Gobierno de la Nación en decreto fecha de ayer ha dispuesto se proceda a la detención y expulsión con destino a su país de origen (España) del sujeto A. T., medida autorizada por el artículo 2° de la Ley N°4.144 y por considerarlos como peligrosos para el orden público.<sup>22</sup>

La lectura de este tipo de folletos por parte de los policías reforzó construcciones sociales preconcebidas las cuales encontraron buen asidero en el imaginario policial. Como ser que el anarquismo era un fenómeno exógeno el cual fue consecuencia de una inmigración no deseada. Esto evidentemente queda demostrado en los documentos anteriormente citados, cuya resolución en la aplicación de la Ley de Residencia al militante en cuestión.

### IMAGEN 1

División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección "Orden Político" Prontuario N°317. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.



Otros documentos incautados fueron los folletos que poseían los distintos militantes. Estos eran leídos y archivados en sus respectivos prontuarios. Las respuestas, en la mayoría de los casos, era la rápida detención a fin de arrestarlos e interrogarlos. En el caso del prontuario N° 317 de la sección Orden Social, al cual pertenece el folleto "La sociedad de estivadores (sic.) unidos y afines", los agentes de investigaciones abrieron dicho prontuario ya que: "el agente fue remitido de la Sub. Comisaria de la Refinería a este departamento con fecha 9 de octubre de 1906 por repartir "pasquines" incitando al gremio de estivadores a la huelga".<sup>23</sup> Al ver la fecha de publicación del folleto y la detención del sujeto en cuestión, podemos apreciar una pronta respuesta por parte de las fuerzas de seguridad.

Como hemos señalado al comienzo, unos de los objetivos de la División de Investigaciones era tener un conocimiento cabal de los sujetos que controlaban y vigilaban. En los ejemplos anteriores vimos que luego de las pesquisas y las lecturas de los documentos recolectados proseguía el arresto o la expulsión del país en caso de ser extranjero. Sin embargo, pudimos observar que los agentes de Investigaciones labraban prontuarios sin haber puesto bajo arresto o haber tenido contacto a un individuo determinado. Tal es el caso del prontuario que armó la División de Investigaciones de Rosario a Eduardo Gilimón.<sup>24</sup>

Gilimón fue un representante de la militancia ácrata de Buenos Aires de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Martín Albornoz afirma que fue un “anarquista difícil de catalogar”,<sup>25</sup> ya que sus rasgos principales no se acoplan con las imágenes más difundidas de lo que debería haber sido un militante anarquista. De origen catalán, entre 1894 y 1895 comenzó a involucrarse en el socialismo argentino como miembro del Centro Socialista Obrero, escribiendo algunos artículos para el diario *La Vanguardia*. Luego fue expulsado de este espacio y quedó signado su paso al anarquismo colaborando en el diario *La Protesta* y en el semanario que se editaba en Rosario, *El Rojo*. Estuvo ligado al movimiento anarquista hasta su muerte en julio de 1944.

Este prontuario se encuentra conformado por una ficha de filiación –idéntica a los de cualquier otro prontuario- y por un folletín titulado “*Para los que no son anarquistas*”. El mismo era repartido junto con el diario *La Protesta*. La causa por la que policía conservó ese folleto era porque se trataba de un texto, escrito por un militante activo, en el cual teorizaba sobre el conflicto social en la Argentina y servía como propaganda. Esto para la policía y, en particular, para la División de Investigaciones constituyó una información fundamental en su misión de conocer la mirada que tenían los anarquistas sobre la protesta social. Es decir que estos folletos constituyeron un corpus teórico que permitió llevar adelante ejercicios de “inteligencia”, en la cual la lectura individual tuvo un peso importante.

Estas acciones represivas contra el movimiento obrero fueron estimuladas, a su vez, por las consecuencias que provocaban las manifestaciones o huelgas obreras a la economía de la ciudad. Como marca Néstor Fernández en sus memorias “con relación a la existencia y movimiento obrero del Puerto y la ciudad, entre los cuales existían miles de individuos anarquistas que eran los que fomentaban las huelgas que tanto trastorno y perjuicio causaban al comercio y las industrias de esta ciudad”.<sup>26</sup> Fernández, además de asociar y culpabilizar al movimiento ácrata de los perjuicios económicos ocasionados, nos interesa destacar otra característica que le otorga. Él asocia a los nuevos movimientos políticos (anarquistas, socialistas, radicales pro-obreristas a la figura del criminal: “el politiquerismo de ciertos hombres sin escrúpulos, que se valían de esos perniciosos elementos..., había creado un clima por demás pernicioso que fue la causa de que al Rosario se le designara con el calificativo de “Ciudad de los crímenes”.<sup>27</sup> De esta manera emparentaba al anarquista con el delincuente por su supuesta tendencia impulsiva y de constante agitación social.

Como se refleja, la preocupación de la División de Investigaciones de Rosario estuvo marcada por la contención del orden social y público, los cuales se encontraban según la óptica policial en constantemente en peligro o bajo amenaza. Lo que nos interesa particularmente de este fenómeno es que la lectura por parte de los agentes policiales estuvo permeada por la circulación de un conjunto de imaginarios –propio del clima de época- que veían al anarquista como un delincuente. Esto inevitablemente contribuyó a delinear los procesos policiales a la hora del control y represión de este movimiento social. A su vez creemos que estas consideraciones reflejan no sólo la visión policial sobre la militancia ácrata, sino que grafica el derrotero del control policial.

## PERIÓDICOS

Como venimos planteando la lectura de la prensa fue una herramienta central para el despliegue de las acciones de la División de Investigaciones. Los periódicos no solo abordaron temas de debate en la agenda pública, sino que también se destacaron por su abierta toma de postura como portavoces de distintas corrientes políticas. Por lo tanto se convirtieron en una fuente constante de información para las fuerzas de seguridad. Desde la columna de los diarios se contribuyó, en cierta medida, a configurar imaginarios sobre los trabajadores, los militantes de distintas corrientes, de las fuerzas de seguridad, de los sectores populares, entre otros. En los diarios abundaron descripciones de una sociedad que presentaba problemas

propios de la cuestión social. Esto era acompañado por el auge de las crónicas políticas y policiales destinadas a los nuevos lectores urbanos. Como vemos, la prensa no sólo fue un actor central en el despliegue de sentidos, sino que también fue un reservorio de datos para los agentes policiales.

Los diarios santafesinos dedicaron un gran número de páginas al problema del orden en los cuales las nociones de violencia y la delimitación del otro social estuvieron a la orden del día. Como bien expresa Calveiro, ese “otro se construye como despreciable y peligroso, lo que avalaría la necesidad de destruirlo”.<sup>28</sup> Parte de la prensa de la ciudad que circulaba por la ciudad de Rosario era leída y archivada en los prontuarios. El siguiente fragmento corresponde a un recorte del diario *La Vanguardia*, en donde se caracteriza a la policía:

“La chusma policiaca quiere hacer mérito para con la burguesía y al efecto ha iniciado, so pretexto de la próxima huelga general, una inocua campaña contra los hombres que más destacan en el movimiento obrero, acusándolos de agitadores y encerrándolos en los calabozos”.<sup>29</sup>

Este fragmento perteneciente al diario *La Vanguardia* fue publicado el 7 de diciembre de 1907 e inevitablemente despertó el interés de los agentes de Investigaciones. A los tres días, el autor de dicho artículo tuvo un pequeño interrogatorio con los agentes policiales en donde se le preguntaba por su autoría. Sin embargo, la situación que no pasó a mayores. Esto no da la pauta que el personal de la División de Investigaciones empleaba parte de su tiempo en la lectura de la prensa en general y la importancia que le otorgaba a esta herramienta. Asimismo nos marca que la vara con la cual se leían e interpretaban distintos documentos dependía de quienes hayan sido los autores. En el caso recientemente visto la situación no se tradujo en ningún arresto o sanción, sin embargo, en el apartado anterior en donde analizamos los pasquines de anarquistas observamos medidas de control más fuertes. Este trato más benévolo por parte de los agentes de investigaciones en comparación con los ejemplos visto anteriormente resulta llamativo. Es decir, nos permite comprobar que a la militancia socialista la División de Investigaciones le asignaba un menor grado de “peligrosidad”.

Vemos que los filtros con los cuales leían los agentes de investigación no fueron homogéneos, existieron diferentes interpretaciones y representaciones. Se puede distinguir una lectura policial en la cual a determinados grupos sociales se lo castiga mientras que a otros no. Sedrán en esta línea plantea que el problema del orden residía en los actores sociales más que en las acciones producidas por los mismos.<sup>30</sup> Analicemos el siguiente recorte del diario *La República*:

He de recordarle que Ud. desde temprano manifestó poca consistencia en sus ideas revolucionarias. ¿Lo recuerda, Doctor? El 93, Ud. se me presentaba con un hermano suyo en la plaza a ofrecerme su concurso como revolucionario, soldado de una gran causa. En esa hora -solemne para el sentimiento cívico de un pueblo que se alzaba contra los detentadores de su soberanía- sentí la más pura de las alegrías pudiendo presentar a ustedes como los representantes de esa juventud estudiosa, distinguida y de talento que corría a empuñar las armas revolucionarias, y los pobres, “carne de cañón”, los inferiores, como ustedes, maman al pueblo, los vivaron y aplaudieron y ustedes quedaron incorporados a la legión revolucionaria”.<sup>31</sup>

Dicho fragmento pertenece a un artículo publicado el día 7 de octubre de 1912 en el diario *La República* -fundado por Lisandro de la Torre en 1898<sup>32</sup>- contiene caracterizaciones y conceptos que compartían con los fragmentos de los folletos y pasquines anarquistas como ser el uso de las armas o las referencias revolucionarias. Continuando con el análisis de este artículo se critica las formas de represión del período y las soluciones adoptadas por los gobiernos de turno:

Los que sufrieron destierro en las soledades de Ushuaia, los que prefirieron perderlo todo antes de faltar a los deberes impuestos por su propias conciencia.<sup>33</sup>

Como vemos el artículo tiene una escritura que a la luz de otros prontuarios o documentos implicaba un férreo control. Sin embargo, en el presente prontuario no se visualizan detenciones u otras acciones de

control. Simplemente figura como motivo de apertura del prontuario el hecho de ser candidato a diputado nacional en las elecciones del 4 de abril de 1912 por el partido de la Unión Cívica Radical.

Esta coerción moderada por parte de la División de Investigaciones hacia la militancia radical o liguista se contraponen a las lecturas realizadas sobre los periódicos anarquistas. Analicemos el caso del prontuario de Orden Social N° 298, el mismo pertenecía al anarquista Joaquín H., y en su interior contiene un artículo de su autoría publicado en el diario La Protesta el día 30 de abril de 1913, en el cual se manifestaba lo siguiente:

El anarquismo se abre brecha por encima de la corrupción de los sostenedores del actual orden de cosas, y se impone como se impuso el cristianismo frente a la degeneración de la sociedad pagana, como lograron imponerse todos los ideales fundamentados en la lógica y en el progreso; y la Anarquía que fundamenta su razón de ser en el racionalismo, que su filosofía es la última expresión de la ciencia social, tiene forzosamente que cimentarse en el alma de las nuevas generaciones que anhelan independencia y libertad.<sup>34</sup>

La lectura de este texto no conllevó la misma acción por parte de los agentes de investigaciones. El militante ácrata Joaquín H. de origen español, fue apresado por la policía de Rosario el día 7 de junio de 1913, se lo consideró un anarquista peligroso y por esta condición, sumado a su nacionalidad española fue deportado del país. Como vemos tuvo un trato totalmente diferente al de la militancia de otras corrientes.

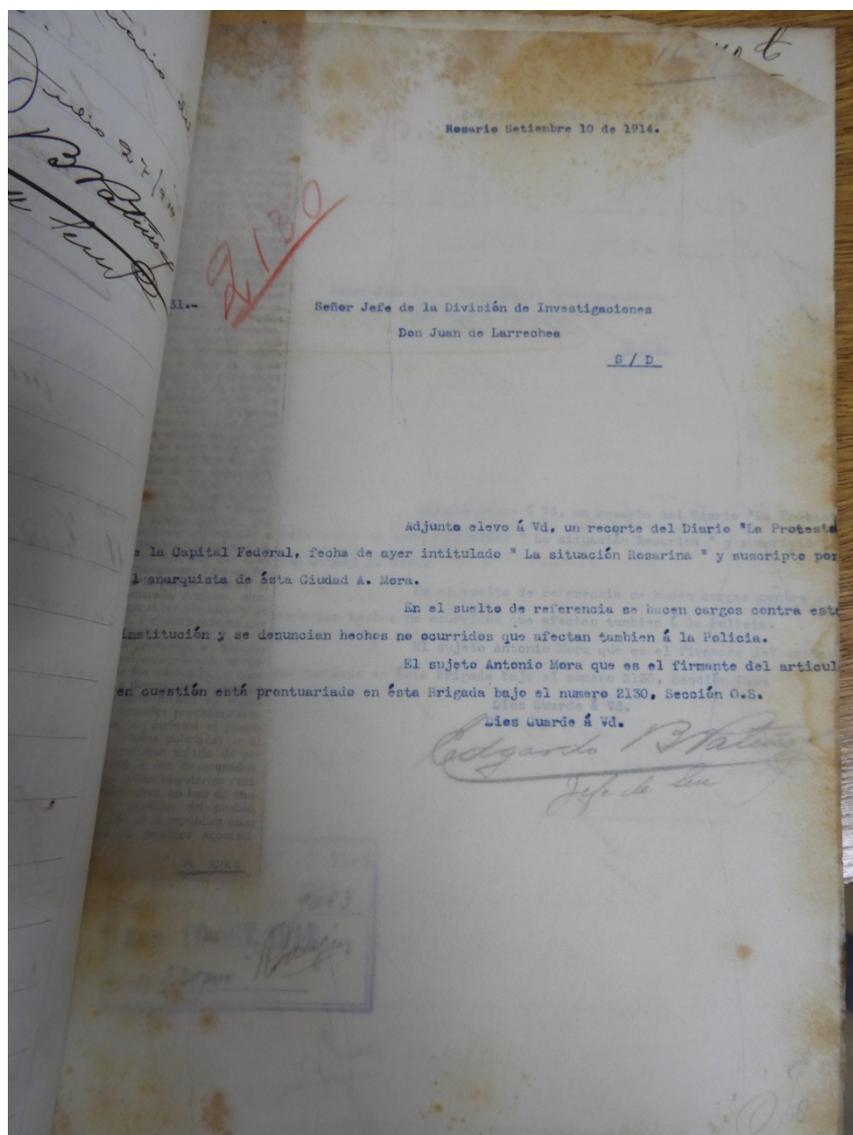
Folio del prontuario OS 2190: *“Adjunto elevo (sic) a Ud. un recorte del Diario “La Protesta de la Capital Federal, fecha de ayer intitulado “La situación Rosarina” y suscripto por el anarquista de ésta Ciudad A. Mora.*

*En el suelto de referencia se hacen cargos contra esta institución y se denuncian hechos no ocurridos que afectan también á (sic) la Policía.*

*El sujeto Antonio Mora que es el firmante del artículo (sic) en cuestión está prontuariado en ésta brigada bajo el numero (sic) 2130, Sección O. S.”*

## IMAGEN 2

División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección "Orden Social" Prontuario N° 2190. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.



La lectura y recolección de periódicos no se limitó sólo para informar acerca de los movimientos o asambleas radicales, anarquistas o liguistas, sino también para recabar información referida al partido Constitucional y de la Coalición, al cual pertenecían sus jefes de policía y políticos. De hecho, dentro de los documentos relevados en esta sección, los prontuarios pertenecientes a estos partidos eran los segundos más numerosos, luego de los radicales. A modo de ejemplo, el prontuario de la sección Orden Político N°335, perteneciente a Víctor P., fue abierto por el siguiente motivo: “es miembro activo del Partido de la Coalición, actúa como Presidente de la Junta Ejecutiva del Comité Departamental”.<sup>35</sup> Este prontuario no contiene detenciones, arrestos, fichas dactilares o interrogatorios, solamente se encuentra conformado por recortes de diarios en donde Víctor P. tuvo alguna participación en algún meeting o haya escrito en la prensa. Es decir, que los agentes policiales dedican tiempo de lectura no sólo a aquellos movimientos políticos opositores al régimen político establecido, sino que también a aquellos partidos que velaban por mantener el statu quo.

Como vemos la lectura de los agentes de investigaciones no siguió un patrón único, sino que fue variando según quién haya firmado el artículo, el diario en que fue publicado, la pertenencia a alguna corriente política, etc. A modo de hipótesis sostenemos que la lectura realizada por los agentes de investigaciones sobre la militancia que participó de la contienda electoral de 1912 era que se trataba de sujetos “a vigilar” no en su individualidad sino como parte de un colectivo político. Estas facciones políticas y sus respectivos simpatizantes aparecen para la División de Investigaciones como un “ciudadano común” pero que, sin embargo, pueden llegar a esconder tras esa presencia un “hábito” de cometer delitos o alterar el orden público. Esto dio justificativo para que sean vigilados y, por ende, prontuariados por la policía. En cambio, las lecturas producidas por la militancia anarquista tuvieron otras consecuencias, aquí los agentes de investigación mantuvieron un férreo control: la detención y/o la deportación del país en caso de que esta hubiera sido posible.

La División de Investigaciones intentó leer y saber todo lo que sucedía en la ciudad de Rosario, creemos que ahí reside la idea más interesante sobre la modernización policial, en intentar convertirse un panóptico. Pero también, la lectura y vigilancia no se cercenaba en estos movimientos sociales, sino que también englobó a sectores conservadores. La policía aspiraba a tener un conocimiento total de lo que sucedía en la ciudad de Rosario a fin de mantener un orden social. Para esto fue necesaria la recolección de información y uno de los métodos fue a partir de la lectura de múltiples documentos, diarios y folletos. Está lejos de ser imparcial estuvo tamizada por la visión de los agentes policiales.

## PALABRAS FINALES

El análisis de la lectura en la labor policial posee distintas puertas de entrada, la primera de ella es saber qué, cómo y por qué leían esos documentos. A través de los prontuarios labrados por la División de Investigaciones en las secciones Orden Social y Orden Político rastreamos las distintas lecturas efectuadas por los agentes policiales, las cuales no resultaron ser lineales, sino que estuvieron premeditadas. Esto llevó a que existiera un trato distinto a la hora de control o vigilar a determinados sujetos. Los sucesos analizados aquí tienen un nivel de análisis a escala local, que se engarza dentro de un proceso de modernización policial, la cual se erigió en un saber e inteligencia del Estado con miras al mantenimiento del orden. El trabajo buscó mostrar otras facetas de la actividad policial, rescatando de esta institución el trabajo de escritorio.

A la hora de analizar los documentos leídos por los agentes de investigaciones nos centramos en los folletos, panfletos y la prensa requisada por los agentes de investigación. En estos textos se analizaron las reflexiones que los autores de esos documentos hacían sobre la realidad social, las condiciones de trabajo, la caracterización que hacían sobre la policía, entre otras. Lo que se intentó demostrar es que las lecturas de pasquines, folletos y periódicos no siguieron un mismo patrón, sino que estuvieron cargadas de prejuicios o ideas preconcebidas. Evidentemente las diferentes apropiaciones e interpretaciones tuvieron como consecuencias distantes formas de coerción.

A su vez, destacamos el rol que cumplieron estas lecturas no sólo a la hora de contener el conflicto social sino que también funcionaron en una fuente inagotable de información. La misma, en reiteradas ocasiones, reemplazó en varias ocasiones la falta de recursos humanos de las cuales los jefes políticos y policiales se manifestaron. El control a partir de fuentes escritas por parte de los agentes no se limitó a los sectores que cuestionaban el orden y régimen político establecido sino que aquellos que defendieron ese orden fueron también vigilados. Esto nos da la pauta del grado de autonomía que poseía la División de Investigaciones y la búsqueda de un conocimiento total de lo que acontecía en la ciudad.

Por último, queremos remarcar la historia social de lectura, la cual ha asociado configuraciones culturales pero el nudo central significa comprender como los textos fueron capturados, manejados y

comprendidos de forma diferente. En esta línea, los usos y significados que se hicieron de las ideas transmitidas en los mismos textos fueron disímiles. Por eso creemos que es preciso estudiar las formas de recepción y apropiación, ya que no existe texto fuera del soporte que lo contiene y no hay comprensión que no dependa de las formas en las que llega a su receptor.

## FUENTES

Archivo General de la provincia de Santa Fe, Archivos de Prontuarios Históricos de la División de Investigaciones de la policía de Rosario

Memorias de la Jefatura Política 1911

Diario La Capital

Diario La Protesta

## REFERENCIAS

Álvarez, C. (2022). La Huelga de Inquilinos de 1907 en Rosario: Una aproximación. *Sociohistórica*, 49, e155.

<https://doi.org/10.24215/18521606e155>

Álvarez, C. (2022). Un anarquista en la cornisa: entre la militancia y la traición. El caso de Enrique Taboada a inicios del siglo XX en Rosario. En *Conflictividades situadas. Historias locales en Santa Fe y Entre Ríos*. Rosario: Homo Sapiens.

Ansolaberehe, P. (2007). El hombre sin patria: historia del criminal anarquista. En L. Caimari (Comp.), *La ley de los profanos: delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Caimari, L. (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Calveiro, P. (2006). Los usos políticos de la memoria. En Caetano G. (Comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Bs. As.

Chartier, R. (2000). *Las revoluciones de la cultura escrita*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Damianovich, A. (2013). *El periodismo en Santa Fe 1828-1983*. Bs. As.: Ed. Academia Nacional de Periodismo.

Darnton, R. (2000). Historia de la lectura. En *Formas de historia cultural (177-208)*. Madrid: Ed. Alianza.

Díaz, E. (1987). Orígenes de la Superintendencia Federal de Bomberos. *Anales de la Historia policial*, 350(1), 33-40.

Ercole, B. (2018). *Muchas maneras de apagar incendios*. Antecedentes y formación del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario (1880-1910), seminario regional, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

Eujenian, A. y San Román, S. (1993). El papel de la prensa en la construcción de un orden urbano en Rosario hacia fines del siglo XIX. La Capital de Rosario, 1880-1893. *Anuario Escuela de Historia*, 15, 12.

- Flier, P. (2006). El archivo de la DIPBA: un hallazgo clave para una historia de los imaginarios represivos en Argentina. *Imago Americae, Revista de Estudios del Imaginario* 1(1).
- Gaelano, D. (2007). En nombre de la seguridad: lecturas sobre la policía y formación estatal. *Cuestiones de Sociología*, 4, 102-125.
- López, N. (2020). La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX. La División de Investigaciones (1906-1907). *Revista Historia Regional*, 42. <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/391>
- López, N. (2021). Tras los pasos del anarquismo y el radicalismo. El accionar de la División de Investigaciones de Rosario (1906-1912). *Revista Coordinadas*, 1(8), 23-40. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/issue/view/1042/showToc>
- Martín, A. (2012). Eduardo Gilimón y la obsesión por la propaganda. Prólogo a: *Eduardo Gilimón, Hechos y comentarios y otros escritos. Un anarquista en Buenos Aires*. Ed. Terramar.
- Música, M. L. (2014). Las venus impúdicas: Rosario, historia y prostitución, 1874-1932. Ed. Laborde.
- Nieto, A. (2011). Los archivos policiales y la historia de las clases subalternas. El movimiento sindical marplatense a los ojos de la bonaerense. En *Introducción a Los trabajadores del mar. Movimiento obrero en Mar del Plata (1957 – 1996)*. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria (ex DIPPBA), CD-ROM.
- Sedrán, P. (2015). Orden y moralidad en los discursos periodísticos: la valoración del “otro” en la región santafesina (1880-1915). *Boletín Americanista*, 71, 171-187.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Darnton, R. (2000), Historia de la lectura, en *Formas de historia cultura*, pp.177-208 Ed. Alianza, Madrid.
- <sup>2</sup> Chartier, R. (2000), *Las revoluciones de la cultura escrita*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- <sup>3</sup> Durante el último cuarto del siglo XIX las tareas de los vigilantes fueron múltiples: se encargaron del cobro de los impuestos municipales, del aseo y embellecimiento de la ciudad, del alumbrado público en las calles, el mantenimiento de los cementerios. Ya en el Censo Municipal de Rosario de 1900 podemos observar como las funciones se limitan más al control social: “su rol se reduce a velar por el cumplimiento de las disposiciones que se relacionan con el orden público, cuidar de la vida y hacienda de los habitantes de su respectiva jurisdicción, aprehender a los criminales y delincuentes, vigilar las personas que por sus medios y forma de vida despiertan sospechas, recoger los vagos y menores entretenidos en la vía pública, recorrer constantemente la sección, establecer las paradas donde a su juicio lo exija el mejor servicio, cumplir las órdenes de los jueces competentes, y prestarles su cooperación siempre que en la forma de práctica, bien le sea solicitada, o bien acordada por orden de la superioridad”. Censo Municipal de la ciudad de Rosario 1900, p. 21, Museo de la Ciudad de Rosario.
- <sup>4</sup> Véase Ercole, Belén (2018). “*Muchas maneras de apagar incendios*”. Antecedentes y formación del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario (1880-1910), seminario regional, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.
- <sup>5</sup> Véase Gaelano, D. (2007), “En nombre de la seguridad: lecturas sobre la policía y formación estatal” en *Cuestiones de Sociología*, N° 4, pp. 102-125
- <sup>6</sup> La policía en Francia nació ligada al orden urbano, al patrullaje micropolítico de la ciudad. Tiene una forma de control individualizadora y totalizante, le preocupa tanto el criminal como la masa anónima.
- <sup>7</sup> El archivo de Prontuarios Históricos de la División de Investigaciones de la Policía de Rosario es un reservorio de reciente apertura localizado en la ciudad de Rosario (Santa Fe 1950). Este fondo documental es de una riqueza incalculable para reconstruir no sólo la acción y conformación de la policía, sino para la recuperación de trazos

vitales y bibliográficos de sujetos cuyo conocimiento sólo es posible por ese encuentro desigual con la policía. También, en un sentido más amplio, para comprender mejor la propia historia de la ciudad desde las últimas décadas del siglo XIX. El mismo se encuentra compuesto por los prontuarios labrados por la División de Investigaciones entre los años 1905-1940. Estos documentos se encuentran organizados en distintas secciones, las cuales no surgieron todas al mismo tiempo sino que respondían a las preocupaciones de las autoridades políticas y policiales. Las secciones eran las siguientes: Índice General (IG), Robos y hurtos (RH), Defraudación y Estafa (DE), Leyes especiales (LE), Anónimos (A), Repuestos (RP), Moralidad Pública (MP), Orden Social (OS), Seguridad personal (SP), Orden Político (OP), Registro Policial (RP), Registro de bomberos (RB), Registro de cocheros (RC), Registro de choferes (RCH), Sección Personalidad Moral (SPM) y Corredores de Fonda Gastronómica (CF). Las cajas están formadas, en su enorme mayoría, por cien prontuarios numerados (00-99, 100-199, etc.). Sin embargo la numeración no responde a un orden cronológico, el cual es alterado constantemente. Por ejemplo en la sección Orden Social, junto con anarquistas y socialistas prontuariados en la primera década del siglo XX, se intercalan militantes comunistas de la década del 30. Estos saltos cronológicos derivan de la propia historicidad del archivo de la cual, aún no podemos dar una explicación. Quiero agradecer la labor y predisposición de Gisela Galassi, Camila Martínez y Macarena Riberi Viale, equipo del Archivo General de la provincia de Santa Fe a cargo de los Prontuarios Históricos de la División de Investigaciones de la policía de Rosario.

<sup>8</sup> En las secciones Orden Social y Orden Político analizadas aquí no hemos encontrado mujeres prontuariadas. Para ver un estudio basada en prontuarios de mujeres véase Múgica M. L. (2014), *Las venus impúdicas: Rosario, historia y prostitución, 1874-1932*, Ed. Laborde.

<sup>9</sup> Para ampliar sobre la División de Investigaciones ver López (2020; 2021)

<sup>10</sup> Véase Álvarez, C. (2022), “La Huelga de Inquilinos de 1907 en Rosario: Una aproximación”. *Sociohistórica* (49):e155-e155. doi: 10.24215/18521606e155 y “Un anarquista en la cornisa: entre la militancia y la traición. El caso de Enrique Taboada a inicios del siglo XX en Rosario” en *Conflictividades situadas. Historias locales en Santa Fe y Entre Ríos*. Rosario: Homo Sapiens.

<sup>11</sup> Memorias de la Jefatura Política Año 1911, Pág. 9, Biblioteca Argentina, Rosario, Santa Fe.

<sup>12</sup> Caimari, Lila (2012), *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Ed. Siglo XXI, Bs. As, pp. 142

<sup>13</sup> Véase Flier, P. (2006), “El archivo de la DIPBA: un hallazgo clave para una historia de los imaginarios represivos en Argentina”. *Imago Americae, Revista de Estudios del Imaginario I*, 1 (Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica. Universidad de Guadalajara, Universidad de Florencia y Universidad Nacional de La Plata).

<sup>14</sup> Ansolabehér, Pablo, “El hombre sin patria: historias del criminal anarquista” en Lila Caimari (comp.), *La ley de los profanos: delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2007. Pág. 174,

<sup>15</sup> Eujenian, Alejandro y San Román, Sara (1993), El papel de la prensa en la construcción de un orden urbano en Rosario hacia fines del siglo XIX. La Capital de Rosario, 1880-1893, en *Anuario Escuela de Historia N°15*, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, pp. 12.

<sup>16</sup> La Capital, 2/12/1890

<sup>17</sup> La Capital, 31/01/1905

<sup>18</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 83. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.

<sup>19</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 83. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.

<sup>20</sup> Véase Nieto, A. (2011), “Los archivos policiales y la historia de las clases subalternas. El movimiento sindical marplatense a los ojos de la bonaerense” en Introducción a *Los trabajadores del mar. Movimiento obrero en Mar del Plata (1957 – 1996)*, La Plata: Comisión Provincial por la Memoria (ex DIPPBA), CD-ROM.

<sup>21</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 83. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.

<sup>22</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N°83. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.

<sup>23</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Político” Prontuario N°317. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.

- <sup>24</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 95. Archivo General de la Provincia.
- <sup>25</sup> Martín Albornoz, “Eduardo Gilimón y la obsesión por la propaganda”, Prologo a: *Eduardo Gilimón, Hechos y comentarios y otros escritos. Un anarquista en Buenos Aires*, Ed. Terramar, Pág. 7.
- <sup>26</sup> Fernández, N. (1941), 11 meses en la Jefatura Política de Rosario en el año 1906, Bs. As., Ed. Talleres Gráficos Contreras. Museo de la Ciudad de Rosario, pp. 18-19
- <sup>27</sup> Op. Cit. Pp.19
- <sup>28</sup> Calveiro, P. (2006), “Los usos políticos de la memoria” en Caetano, G. (Comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Bs. As., pp. 363.
- <sup>29</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N°68. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.
- <sup>30</sup> Véase Sedrán, P. (2015), “Orden y moralidad en los discursos periodísticos: la valoración del “otro” en la región santafesina (1880-1915), en *Boletín Americanista*, año LXV. 2, N°71, Barcelona, 2015, pp. 171-187.
- <sup>31</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Político” Prontuario N° 231. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.
- <sup>32</sup> Véase Damianovich, A. (2013), *El periodismo en Santa Fe 1828-1983*, Ed. Academia Nacional de Periodismo, Bs. As.
- <sup>33</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Político” Prontuario N° 231. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.
- <sup>34</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 298. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.
- <sup>35</sup> División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N°335. Archivo General de la Provincia, Prontuarios Históricos.